Asunción, 23 de diciembre de 2021

Nº SP. 535/2021 (Corresponde al Exp.)

A la **Gerencia de Administrativa,** y por su intermedio a la **Jefatura de Control y Seguimiento,** para la verificación de las documentaciones para el pago de *Gs.204.000.202 (Guaranies Doscientos cuatro millones doscientos dos), por **Servicio de seguros patrimoniales** a favor de **RUMBOS S.A de SEGUROS.**, de acuerdo al Contrato Nº 019/2021, firmado con dicha empresa.

Se adjuntan los siguientes documentos:

- Factura Nº 001-001-0114089, 001-001-0114087, 001-001-0114088, 001-001-0114082, 001-0114083, 001-001-0114084, 001-001-114085, 001-001-011486, 001-001-0114092, 001-0010114091, 001-001-0114090.-
- Contrato N° 019/2021
1. Resolución de Adjudicación N° 04 Acta N.° 23 17/NOV/2021.-
- CDP N° 120/2021
- Códigos de Contratación emitido por la DNCP.-
- Copia de Póliza.-
- Formulario pago de IVA.-

Antonio C. Acosta, Director
Departamento de Contrataciones

Asunción, 23 de diciembre de 2021

A la **Jefatura de Control y Seguimiento**, se remite expediente, con el visto bueno del Administrador de Contrato, referente al **Servicio de seguros patrimoniales**, a favor de **RUMBOS S.A de SEGUROS.**, informando que se ajusta a lo estipulado en el contrato Nº 019/2021-

CONTROLADO SUMA
23 DIC 2021
CONTROL Y SEGUIMIENTO

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS Asunción

Lic. Oscar E. Núñez Ayala, Gerente
Gerencia Administrativa

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

EXP. Nº 016747
22 DIC 2021
MESA DE ENTRADA

MEMORÁNDUM

A : Lic Oscar Nuñez, Gerente
Gerencia Administrativa

DE : Lic Eladia Subeldia
Unidad de Ejecución Contractual

Fecha : 22/12/2021

REF. : Pólizas de Seguro RUMBOS S.A

Conforme al Pliego de Bases y Condiciones, Condiciones Contractuales, me dirijo a Ud., y por su intermedio a la Asesoría Jurídica a fin de remitir las pólizas Nro.501-187087, 501-187088, 701-000251, 702-00756, 601-66266, 1401-000345, 201-19055, 7052215, 705-2216, 401-1860, correspondiente a los Items adjudicados a la Aseguradora RUMBOS S.A de Seguros y Reaseguros a los efectos de emitir dictamen sobre la adecuación de la póliza de Seguros al Pliego de Bases y Condiciones de la LCO N° 10/2021 "CONTRATACIÓN DE SEGUROS PATRIMONIALES" ID N° 392.951.

Items	DESCRIPCIÓN	N.º POLIZA
1	ROBO, HURTO, APROPIACIÓN, INCENDIO Y RIESGOS SIMILARES-VALORES EN CAJA	0703001347
2	ROBO Y RIESGOS SIMILARES- VALORES EN TRANSITO	0702000756
3	SEGUROS TECNICOS	1401000345
4	SEGURO CONTRA ACCIDENTES PERSONALES POR DAÑOS FISICOS, LESIONES Y LESIONES DE PERSONAL	0401001860
5	FIDELIDAD DE EMPLEADOS	0701000251
6	ROBO Y/O ASALTO E INCENDIO DEL CONTENIDO GENERAL-OFICINA CENTRAL	0705002215
7	ROBO Y/O ASALTO E INCENDIO DEL CONTENIDO GENERAL – CUATRO GERENCIAS ZONALES Y CENTROS DE ATENCIÓN	0705002216
8	INCENDIO Y ADICIONALES (EDIFICIOS E INSTALACIONES)	0201019055
9	CONTRA TODO RIESGO DE VEHICULOS DE 4 RUEDAS MOTOCICLETAS INCLUYENDO DVP	0501187088, 0501187087 y 0601066226

Se adjunta Pliego de Bases y Condiciones .

A la Asesoría Jurídica
Ruego tramite de norma.
Atte.

Lic. Oscar Nuñez
Gerente Administrativo del CAH

CAH
CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
Impulsamos tu Desarrollo

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CORRESPONDE AL EXPEDIENTE N.º 010744 y 010747/2021

Asunción 23 de diciembre de 2021

A la **Jefatura de Control y Seguimiento**, con el parecer favorable y la conformidad de esta Gerencia del mismo modo quedan en la Gerencia Administrativa las pólizas bajo resguardo.-

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
Gerencia Administrativa
Asunción

Lic. Oscar Núñez
Gerente Administrativo

CONTROLADO SUMA
34 23 DIC 2021
CONTROL Y SEGUIMIENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DJ. N.º 267/2020

Asunción, 23 de Diciembre de 2021.-

CORRESPONDE AL EXPEDIENTEN° 010747/2021 Y 010744 /2021. PÓLIZAS DE SEGUROS RUMBOS Y CONCURSO DE OFERTAS CONTRATACIÓN DE SEGURO PATRIMONIAL.-.

A LA GERENCIA GENERAL Y POR SU INTERMEDIO DONDE CORRESPONDA:

La Asesoría Jurídica del Crédito Agrícola de Habilitación, se dirige a la Gerencia General y por su intermedio donde corresponda, en relación al expediente mencionado a fin de emitir dictamen en el referido expediente. Al respecto se expone cuanto sigue:

Que, en fecha 22 de diciembre de 2021, ingresan a ésta Asesoría Jurídica, los expedientes **010747/2021**, las pólizas que se detallan a continuación: - Póliza N.º 0703001347.- Póliza N.º 0702000756.- Póliza N.º 1401000345.- Póliza N.º 0401001860.- Póliza N.º 0701000251.- Póliza N.º 0705002215.- Póliza N.º 0705002216.- Póliza N.º 0201019055.- Póliza N.º 0501187088.- Póliza N.º 0501187087.- Póliza N.º 0601066226 y; por expediente N.º **010744/2021** fueron recibidas las siguientes Facturas: N.º 001-001-0114091.– N.º 001-001-0114090.– N.º 001-001-0114092.– N.º 001-001-0114089.– N.º 001-001-0114087.– N.º 001-001-0114088.– N.º 001-001-0114082.– N.º 001-001-0114083.– N.º 001-001-0114084.– N.º 001-001-0114085.- N.º 001-001-0114086.-

Que, analizadas las pólizas mencionadas y las facturas, presentadas por RUMBOS S.A De Seguros, ésta Asesoría Jurídica, no presenta objeciones legales, en razón de que las mismas se encuentran en concordancia con el Pliego de Bases y Condiciones del llamado LCO N.º 10/2021, ID N.º 392.951 "CONTRATACIÓN DE SEGURO PATRIMONIAL" y, recomienda, salvo mejor parecer de la superioridad, la prosecución de los trámites pertinentes.

Atentamente.-

Abg. Guillermo Benítez
Asesor
Matrícula Nacional
Crédito Agrícola de Habilitación
ASESORIA JURIDICA

Abg. Guillermo Benitez.-
Asesoría Jurídica - CAH

CONTROLADO FIRMA
35 23 DIC 2021
CONTROL Y SEGUIMIENTO